



Fundamentos del grupo de trabajo STOP DESAHUCIOS CÓRDOBA.

Tras el estallido de la burbuja inmobiliaria, la actual crisis financiera y económica que azota a nuestro país, ha dejado al descubierto que el gran perjudicado jurídica y económicamente y el que está pagando las consecuencias de los errores de otros, es sin duda el consumidor de crédito o préstamos hipotecarios de vivienda.

Millones de familias están viviendo situaciones económicas dramáticas en nuestro país lo que hace que muchos de estos hogares no puedan afrontar el pago de sus obligaciones crediticias en general y por su especial volumen y transcendencia, a la cabeza de ellas la hipoteca.

Ante la falta de respuestas contundentes y la falta de adopción de medidas para paliar la grave situación que están sufriendo los consumidores de hipotecas en nuestro país, por parte de las instituciones políticas, somos muchos los ciudadanos que hemos sentido la necesidad de salir a la calle, para manifestar el malestar de una ciudadanía que no puede pasar ni un día más de forma pasiva ante los graves abusos de los que hemos sido objeto millones de españoles por parte de las entidades financieras en los últimos años.

Y precisamente con la intención de ayudar a los ciudadanos y ciudadanas de nuestra provincia que en éstos momentos más ayuda necesitan, se acordó en diferentes actos reivindicativos, talleres, entrenamientos y reuniones del 15M, la necesidad de crear un grupo de trabajo en Córdoba, para poder asesorar y ayudar a las personas que se encuentran en una situación de sobre-endeudamiento familiar, fruto de la actual situación de crisis.

Para ello y debido a la complejidad del tema consideramos oportuno y necesario desarrollar unas líneas que sirvan para orientar la labor a realizar, estableciendo unas condiciones y dividiendo en tres fases el desarrollo del procedimiento de información y asesoramiento.

El grupo de trabajo STOP DESAHUCIOS CÓRDOBA centrará sus esfuerzos en asesorar y apoyar a personas que cumplan los siguientes requisitos:

- Deberá de tratarse de personas físicas por la contratación de un préstamo o crédito con garantía hipotecaria para adquirir su vivienda habitual.
- Que se trate de su vivienda habitual y sólo tenga una.
- Que tenga grandes dificultades económicas que sean las que les impidan objetivamente pagar las cuotas del préstamo de su vivienda habitual.
- Que las causas de impago de las cuotas de su préstamo sea por situaciones de desempleo, reducción de jornada laboral, enfermedad de larga duración, sostenimiento de personas dependientes a cargo del solicitante, así como circunstancias económicas, personales y familiares sobrevenidas, que afecten a la situación económica familiar hasta el punto de hacer inviable el pago de las obligaciones económicas contraídas.
- Las personas que acudan al grupo de paralización de desahucios, deberán contar con el apoyo familiar y del entorno, dado la repercusión mediática que los mismos tienen, y deberá tener claro que quiere el apoyo del grupo y la paralización de ese desahucio.

Teléfono al servicio de los afectados y afectadas que actualmente atiende Antonio: 663 544 074

Correo que administra Rafa: stopdesahucioscordoba@gmail.com

Distribución del asesoramiento:

- 1ª fase – Antes de dejar de pagar cuotas hipotecarias: Se encargará del asesoramiento Carmen, estudio de las condiciones del préstamo, seguros...etc para poder negociar

con la entidad financiera un cambio en las condiciones del préstamo hipotecario con el objetivo de adaptar las cuotas de ese préstamo a la realidad, solicitar carencia y asesorar en caso de posibilidad de dación en pago, para que la entidad la acepte y no quede deuda.

- 2ª fase – Ya hay un procedimiento judicial de ejecución hipotecaria iniciado o se está en fase de embargo: Se encargará de la orientación el abogado que se ha ofrecido para ello y al que los puede remitir Manuel.
- 3ª fase – Desahucios, habrá que formar un grupo de personas con disponibilidad horaria y que estén conectadas entre sí para que acudan a los lugares de los desahucios con la intención de paralizar los mismos. Se deberá de contar con abogados que ofrezcan asesoramiento al grupo de desahuciados, con la intención de que vayan a los mismos sabiendo como se producirán. Se deberán realizar entrenamientos para que haya suficiente gente preparada para afrontar una acción directa noviolenta de resistencia al desahucio y para que estas acciones tengan la mayor efectividad y repercusión posible.

Se acuerda también iniciar una ronda de presentaciones ante las asambleas de barrios del 15M empezando por Norte, así como preparar una hoja informativa.

Córdoba, otoño de 2011.